



**ISRAEL
ADVIERTE
A IRÁN
QUE PUEDE
ACABAR
COMO GAZA Y
BEIRUT
PÁGA 8**



@eldiabolivia

Lunes 7 de octubre 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.134 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

PARA TRAFICAR TIERRA Y TENER AYUDA

GOBIERNO DICE QUE INCENDIOS SON PLANIFICADOS

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, afirmó que los incendios en la región de la Chiquitania, en el departamento de Santa Cruz, fueron planificados ya que hay intereses oscuros, como el de traficar tierras y otros lo hacen para acceder a ayuda humanitaria. Dijo que la gente utiliza el fuego para generar caos y magnificar la declaración de desastre nacional. **PÁGA 5**



HUMO: En San Ignacio de Velasco la densa humareda es alarmante y suspenden vuelos en tres departamentos. **PÁGA 5**

PÁGA 4

**EVO ADMITIÓ QUE
PLANTEÓ JUICIO
ORDINARIO CONTRA AÑEZ**



PÁGA 6

**PARO INDEFINIDO DE
CARNICEROS POR
ALZA DEL PRECIO**

EDITORIAL

EL OTRO MURO DE BERLÍN

En unos días se va a conmemorar el 35 aniversario de la Caída del Muro de Berlín, una hazaña que tiene pocos padres, aunque haya muchos que quieran asumir la paternidad de un acontecimiento histórico, aunque no tan trascendental como lo pintan, pues el socialismo sigue siendo la principal amenaza mundial y lo peor de todo es que existen otros muros que es necesario derribar, ante la negativa de media humanidad.

Hay que decir la verdad. La Unión Soviética no tenía intenciones de cambiar, la Perestroika no era un giro hacia el capitalismo y la libertad y Mihail Gorbachov no era un revolucionario que quería sacar a su pueblo de las garras del comunismo. Simplemente quería remozarlo, hacerle algunos ajustes y tal vez imitar el modelo que había iniciado China.

Fue Ronald Reagan, el "llanero solitario", quien realmente desmanteló el comunismo, desplegando el mayor poderío militar visto desde la Segunda Guerra Mundial. Este despliegue asustó a los soviéticos, que también temían el proyecto de "la guerra de las galaxias", un programa militar que tenía más de mito que de realidad, pero que causó gran preocupación en Moscú, no tanto por estar técnicamente listo, sino porque la narrativa y la posibilidad de que Estados Unidos lograra una ventaja decisiva en la carrera armamentista espacial desestabilizaría el equilibrio de poder nuclear.

Hoy no solo hay quienes defienden a las dictaduras y al socialismo, sino que también son muchos y muy ilustres los que apoyan al terrorismo islamista, que no solo pretende acabar con Israel, sino también infiltrarse en Europa y recuperar los territorios que conquistó tras la caída del Imperio Romano, el baluarte de la civilización occidental, un papel que durante mil años asumió el cristianismo, tantas veces calumniado por haber evitado la involución que sufrieron Irán, Afganistán y otras que sucumbieron ante el extremismo religioso.

Es cierto que Reagan contó con el apoyo de la británica Margaret Thatcher y del papa de origen polaco, Juan Pablo II, quien conocía mejor que nadie los horrores del comunismo. Pero, salvo por el líder sindical polaco Lech Walesa, que encabezaba un genuino movimiento libertador, no había en Europa ni en ningún otro lugar la fuerza ni la convicción necesarias para acabar con el oprobio.

Esto es similar a lo que ocurre hoy. El rechazo a la ignominiosa dictadura venezolana no pasa de los discursos. Nadie se atreve a apostar plenamente por la democracia, ni siquiera los supuestos paladines de la libertad en el mundo parecen decididos a poner fin a los 25 años de miseria en los que

vive un pueblo que además sufre la tortura de un régimen implacable.

Creemos que la situación ha empeorado desde 1989. Hoy no solo hay quienes defienden a las dictaduras y al socialismo, sino que también son muchos y muy ilustres los que apoyan al terrorismo islamista, que no solo pretende acabar con Israel, sino también infiltrarse en Europa y recuperar los territorios que conquistó tras la caída del Imperio Romano, el baluarte de la civilización occidental, un papel que durante mil años asumió el cristianismo, tantas veces calumniado por haber evitado la involución que sufrieron Irán, Afganistán y otras que sucumbieron ante el extremismo religioso.

Hoy, es Israel el héroe de Occidente, luchando por derribar el muro de la barbarie que se esconde tras túnicas que han vuelto a poner a la civilización occidental en peligro. Esta es una guerra decisiva, destinada a evitar el retroceso histórico que se promueve bajo el llamado "nuevo orden mundial".

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



TRUMP REGRESA A BUTLER, LA CIUDAD DONDE INTENTARON MATARLO. El regreso se produce exactamente a un mes de las elecciones presidenciales del 5 de noviembre en las que se enfrentará a la demócrata Kamala Harris.

BAJO EL PENOCO

Cocalero bajo acecho judicial

El reciente anuncio de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al presentar el caso del asalto al hotel Las Américas ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) es un recordatorio crucial de las violaciones sistemáticas de derechos humanos que ocurrieron en Bolivia durante el gobierno de Evo Morales. El informe detalla cómo Mario Tadic, Elod Tóásó, Juan Carlos Guedes y Alcides Mendoza fueron objeto de tortura y sus detenciones se llevaron a cabo de manera arbitraria e ilegal, sin el debido proceso. Este episodio trágico, que resultó en la muerte de tres personas y la violación de la integridad personal de otros, refleja no solo la impunidad que ha prevalecido en el país, sino también la responsabilidad del Estado en el esclarecimiento de estos hechos. La CIDH exige reparaciones económicas y medidas de atención en salud para las víctimas, así como una investigación penal diligente. En este último punto casi todos los dardos apuntan a un sólo individuo que, por cierto, hoy se encuentra en el ojo de la tormenta.

DESTAQUE



Un hito en la aviación

El sábado 28 de septiembre de 2024 marcó un momento histórico en la aviación boliviana. Por primera vez, un vuelo comercial cuatrimotor de la aerolínea Ecojet fue tripulado en su totalidad por mujeres, desde la cabina de mando hasta el equipo de asistentes de vuelo.

BOLÍTICA

EL PANORAMA JUDICIAL del expresidente Evo Morales es alarmante y evidencia la gravedad de las acusaciones en su contra. Con al menos siete procesos abiertos a nivel nacional e internacional, que incluyen casos de lesa humanidad y delitos de corrupción, su libertad está en juego.

LA RECIENTE DENUNCIA del exministro Iván Lima sobre la compra irregular de una vagoneta de la petrolera venezolana añade más peso a las acusaciones de corrupción que ya existen. Los casos del hotel Las Américas y Chaparina, donde se cometieron violaciones a derechos humanos, están siendo investigados por instancias internacionales, lo que podría llevar a Bolivia a rendir cuentas por actos del pasado.

ADEMÁS, LAS DENUNCIAS por estupro y trata de personas revelan un patrón preocupante en el uso del poder. La acumulación de denuncias y la falta de justicia efectiva ponen de manifiesto un legado que podría seguir marcando la historia política de Bolivia por años.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉSTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



EL SATÉLITE DE LA LUNA



POR

Francesco Zaratti

Participaciones del Estado

Esta semana rompo una tradición de 25 años de columnas quincenales, para no dejar enfriar el tema de las Empresas Públicas (EP) introducido en mi anterior entrega.

El concepto básico para responder a ¿qué hacer con las EP?, es la "Participación del Estado" (PdE), o sea la forma en que el Estado interviene directamente en la economía. En un país como Bolivia es imposible y riesgoso excluir al Estado de la economía, por lo menos mientras ésta se base en el aprovechamiento de los recursos naturales.

El primer paso es clasificar las EP. No todas son iguales ni necesarias. Simplifico con tres categorías: las EP de servicios, las EP comerciales y las EP productivas.

Algunas EP de servicios básicos son necesarias en la medida en que convierten los impuestos, nacionales o locales, en subsidios e incentivos al transporte, a la salud, a la educación y a la vivienda. La condición es que se mantengan en los techos presupuestarios y que controlen el déficit natural vía incrementos periódicos de tarifas.

Al contrario, las EP comerciales -las "xxx.bo"- son indefendibles, máxime si son deficitarias y no competitivas, como suelen serlo. Han surgido como hongos gracias al MAS, a veces sin son ni ton, y llevan las consecuencias de un mal parto. Pienso en las agencias de toda índole, los comercios, las entidades financieras estatales que no destacan por transparencia, competitividad y excelencia.

Las EP productivas suelen producir más déficit que ganancias, pero están ancladas a uno de los mitos nacionales, los "recursos estratégicos", que ha desorientado la economía nacional desde la colonia. En principio, no hay razón para oponerse a que el Estado participe en el aprovechamiento de los recursos naturales, debido a las mayores y seguras ganancias que éstos podrían generar y a las ventajas que la presencia del Estado representa en el comercio internacional. Pero se debe saber

cómo hacerlo, y hacerlo bien.

En la Delegación Presidencial a mi cargo, entre 2004 y 2005, reflexionamos, por ejemplo, cómo "refundar" YPFB sin volver a caer en los defectos que la llevaron a capitalizarla unos años antes. En busca de experiencias exitosas de PdE, nos fijamos en el modelo francés (similar al español y al italiano) de las PdE.

El modelo consiste básicamente en tener empresas mixtas, donde rige el "buen gobierno corporativo". El Directorio refleja las líneas políticas de la empresa, sin embargo, la gerencia, o sea la ejecución de esas políticas, recae en la participación privada, con plena libertad de acción, asegurando, en teoría, la autonomía y continuidad de las autoridades ejecutivas. Transparencia y excelencia son, en este caso, requisitos innegociables, lo que implica cotizar en la Bolsa, mostrar balances públicos, rendición de cuentas, evaluación de ejecutivos y directores, respeto de los derechos de los empleados, etc.

Alternativamente, las EP podrían existir por su cuenta, pero sin incentivos y con capacidad de competir en igualdad de condiciones (y de obligaciones) con la empresa privada. En el caso de YPFB, por ser una EP "renacida", sugerimos darle una "dote", que eran algunas áreas licitables para volver a entrar gradualmente en el negocio exploratorio.

Queda por responder la pregunta: ¿cómo seleccionar a los directores y ejecutivos de esas empresas? Sin entrar en detalles, la sugerencia es una solución a mediano plazo: crear un escalafón nacional de profesionales de carrera para ocupar cargos de responsabilidad en las EP, elegidos y evaluados con base en méritos, experiencia y desempeño.

Mis críticos dirán que esa propuesta de PdE es aceptable "del cinto pa arriba", pero creo que, adecuadamente elaborada, hasta se ajusta a las exigencias del "cinto pa abajo".

(Físico y analista)



TRIBUNA



POR

William Herrera Áñez*

Condena política

Que el exministro de justicia, Ivan Lima, haya reconocido que los procesos ordinarios contra la exmandataria Jeanine Áñez se hayan decidido en una reunión política con el presidente, Luis Arce, y dirigentes del MAS, no solo prueba la intromisión política en el poder judicial, sino también invalida las sentencias por falta de independencia del tribunal. La independencia judicial es un presupuesto indispensable para el cumplimiento de las normas del debido proceso. La Comisión IDH advierte que "cuando no existe independencia en esta faceta se presentan situaciones de subordinación o dependencia de otros poderes o instituciones ajenas a la entidad de justicia que debería ser independiente". La independencia con la que debe operar el poder judicial resulta "esencial para el ejercicio de sus funciones". Los imputados tienen el derecho a que los jueces que resuelven sus controversias sean y aparenten ser independientes. Los Principios Básicos de las Naciones Unidas Relativos a la Independencia de la Judicatura, reconocen que uno de los objetivos principales que tiene la separación de los poderes públicos es, precisamente, la garantía de la independencia de los jueces y que, para tales efectos, los diferentes sistemas han ideado procedimientos estrictos, tanto para su nombramiento como para su destitución. Y de la independencia judicial se derivan tres garantías imprescindibles: un adecuado proceso de nombramiento, la inmovilidad en el cargo, y la garantía contra presiones externas (Caso tribunal constitucional vs. Perú, 2001).

En Bolivia, ningunas de estas tres garantías se cumplen ya que la elección popular de las altas cortes ha echado por la borda la institucionalidad y la meritocracia que son las condiciones básicas para tener un sistema de justicia independiente, eficiente, moderna, predecible y transparente. Los jueces provisorios y temporales son, por definición, elegidos y destituidos de forma distinta a los jueces titulares y no cuentan con una permanencia ilimitada en el cargo. Según el informe de Diego García-Sayan, los jueces transitorios superaban a los institucionalizados y estaba demostrado que una alta tasa de provisionalidad conspira contra una conducta independiente de jueces y juezas.

En cuanto a la garantía contra presiones exter-

nas (como es el caso de las sentencias que hay y se dicten contra Jeanine Áñez), los referidos principios básicos establecen que los jueces resolverán los asuntos que conozcan "basándose en los hechos y en consonancia con el derecho, sin restricción alguna y sin influencias, alicientes, presiones, amenazas o intromisiones indebidas, sean directas o indirectas, de cualesquiera sectores o por cualquier motivo" (Caso López Lone y otros vs. Honduras, 2015).

La Corte IDH es terminante en el sentido de que "el Estado debe abstenerse de realizar injerencias indebidas sea en el poder judicial o en sus integrantes, es decir, con relación a la persona del juez específico y debe prevenir dichas injerencias e investigar y sancionar a quienes las cometan" (Caso Reverón Trujillo vs. Venezuela, 2009). Por tanto, toda persona sujeta a juicio debe contar con la garantía de que dicho órgano sea competente, independiente e imparcial y actúe en los términos del procedimiento legalmente previsto para el conocimiento y la resolución del caso que se le somete.

La presión política a los tribunales, que dictaron (y dicten sentencias contra la exmandataria), ha sido reconocida por el exministro Ivan Lima. El MAS decidió su detención en la Cárcel de la ciudad de La Paz, sin que haya causa abierta, que estaba bien de salud, y no tenía derecho a enfermarse. La intervención del gobierno evidencia (una vez más) no sólo el nivel de sometimiento del poder judicial al poder ejecutivo, sino también muestra, de cuerpo entero, la venganza política del gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Los gobiernos del MAS no solo usaron y abusaron del aparato judicial, sino además han degradado de tal forma el sistema de justicia, que han distorsionado y cambiado los principios del sistema penal. En los hechos (que son los que cuentan), se presume la culpabilidad, se impone la autoincriminación, existe violencia (física y psicológica), etc. De ahí porqué las sentencias condenatorias que se dicten contra Jeanine Áñez, son insostenible en el tiempo y están herida de muerte y terminarán en el sistema interamericano como anunció Ivan Lima.

*Jurista y autor de varios libros.



PAREMIOLÓCOGI@



POR

Arturo Yañez Cortes

Fiscalía: ¿MAS de lo mismo?

El último escándalo en cadena con el que está acabando la funesta gestión del actual Fiscal General, cuyo pésimo desempeño como de sus inmediatos antecesores; confirma por sí alguien dudaba el deplorable estado del arte de institucionalidad de tan noble institución encargada constitucionalmente para defender -nada más ni nada menos- la legalidad, los intereses generales de la sociedad y ser el Abogado de la víctima del delito. Desde hace años está degradada como el patio trasero del poder político partidario, de turno.

Aplica por supuesto, excepciones de Fiscales de materia y personal auxiliar que pese a ese clima institucional desempeñan muy bien su rol; pero cuando se trata de poderes fácticos -partidarios principalmente y otros- el principio de objetividad que tiñe su trabajo, queda archivado y lo peor, degradado hasta lo impensable. Ej: caso del denunciado por pederasta en Tarija, que ojo, no es el único.

Si bien como en todo lo humano existen luces y sombras, por ejemplo entre aquellas hay que

aplaudir la implementación -obligada por la pandemia y cuarentena- del JL2; al final del día resulta inocultable anotar y especialmente, reflexionar sobre este último escándalo que dejando de lado algunos de sus muy escabrosos detalles -ampliamente ya ventilados en las RRSS, noticias y columnas de opinión- me enfoco en la institucionalidad del Ministerio Público. Aunque suene de Perogrullo habría que empezar resaltando que en lo que queda del sistema acusatorio procesal, el rol del MP adquiere capital importancia pues como el Juez solamente controla la investigación y los derechos de las partes y, luego en fase de sentencia se concentra en juzgar; el que asume toda la carga investigativa, probatoria y decisoria es el Fiscal. Ello exige imprescindiblemente que proceda con base a su principio constitucional de objetividad que en tanto titular de la acción penal pública, le obliga obtener tanto los elementos de cargo como los de cargo y resolver en consecuencia. Tiene entonces para intentar resumir, el poder de abrir la investigación penal, avanzarla y finalmente, cerrarla.

Por ello es clave el sistema de elección, permanencia y salida de esos operadores. Por un lado de los Fiscales de materia que operan desde abajo el sistema y de sus inmediatos superiores como son los Fiscales Departamentales que

decidirán en última instancia las decisiones de aquellos y, por supuesto del CEO que tomará las grandes decisiones estratégicas del rumbo de la institución, incluyendo organizar el clima institucional imperante en el organismo. Por lo que se ve, también decide cómo avanzan o mueren algunos procesos...

El escándalo en curso de la Fiscalía de Tarija prueba más allá de toda duda razonable ese deplorable estado del arte en la actual administración que aunque parezca increíble, empeora el pésimo desempeño que sus inmediatos antecesores aplicaron, degradándola hasta extremos obscenos de servilismo partidario. Por muchas conferencias de prensa -toscamente mentirosas- (sumado al videito en que su estrella le kaskó muuuchos piscos) y propaganda con la que se intenta bombardearnos para distraer la realidad; es inocultable que no queda vestigio siquiera de aquella objetividad y peor institucionalidad, al extremo que más bien impera la doctrina del meterle no más, de su jefazo, por supuesto. De dignidad, ni hablar.

Y a la prueba me remito: la Ley del Ministerio Público (2012) tratándose de los Fiscales Departamentales (arts. 33.II y DT 3era) ordena que serán designados por el FGE: "previa convocatoria pública y calificación de capacidad profesio-

nal y méritos a través de concurso público" y por si acaso, aquella Disposición Transitoria (para facilitar el tránsito de la antigua LOMP a la nueva) autorizó solamente: "por única vez" al FGE de ese entonces, designar a dedo a los Fiscales Departamentales.

Desde hace aproximadamente 12 años entonces, luego de esa amparada por ley designación a dedo de esos FFDD; todas esas autoridades de cierre del sistema interno Fiscal fueron no solamente designados a dedo pues jamás se ha cumplido con ese procedimiento, sino ilegalmente y lo peor, por el principal garante de legalidad del estado.

Le metieron sistemáticamente no más en contra de su propia LOMP y una de las causas la tienen a la vista: encubres a mi jefazo amado o te vas. Así como te nombré a dedo, te despido también "ipso pucho" en 20 minutos. (Si no me creen pregúntenle a la Lic. Sandra Gutiérrez). ¿La clase política dará ahora la talla nombrando a otro FGE que no continúe o empeore ese desastre? O como escribe César ROJAS RÍOS, seguiremos con la mediocracia high-tech cuando instaura un: "...despotismo deslustrado, porque la mediocridad y la vulgaridad van carcomiendo todos los despachos dejando a su paso residuos y detritus". Amanecerá y veremos...

POLÍTICA

DECISIÓN POLÍTICA

Evo admitió que planteó juicio ordinario contra Añez

JUICIO. Morales indicó que la decisión fue asumida ante la posibilidad de no lograr los dos tercios necesarios en la Asamblea Legislativa Plurinacional para instalar el juicio responsabilidades.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Añez está recluida en Miraflores

AÑES ES ACUSADA POR LOS DELITOS DE TERRORISMO, SEDICIÓN, CONSPIRACIÓN, INCUMPLIMIENTO DE DEBERES, RESOLUCIÓN CONTRARIAS A LA LEY.

El ex presidente y líder del MAS, Evo Morales reveló que en reuniones con el Gobierno de Luis Arce y el Pacto de Unidad, llevadas a cabo en Sacaba, fue él quien planteó un juicio ordinario y no de responsabilidades contra la expresidenta Jeanine Añez por los conflictos sociales tras las fallidas elecciones que detonó en 2019.

"Dijimos todos que es proceso ordinario", enfatizó el líder del Movimiento Al Socialismo (MAS), agregando que Choquehuanca tuvo que suspender la reunión por no contar con argumentos sólidos para defender la opción.

Pacto. En el programa en radio Kawsachun Coca, el expresidente indicó que, aunque el presidente Arce y Choquehuanca apoyaron la decisión de proceder por la vía ordinaria, el entonces ministro de Justicia, Iván Lima, se mostró reacio, manteniendo su postura sobre el juicio de responsabilidades. "Iván me amenazó: 'Evo, puedes tener problemas a futuro por el proceso ordinario'", La elección de la vía ordinaria, según Morales, responde a la dificultad de obtener los dos tercios necesarios en la Asamblea Legislativa Plurinacional para implementar un juicio de responsabilidades. De acuerdo con Morales, avanzar por esta vía implicaría reconocer a Añez como presidenta constitucional, lo que contradiría la narrativa de golpe de Estado que sostiene su parte.

Renuncia. La polémica se intensificó después de que Lima, tras su renuncia como ministro, cali-



JUICIO. Evo admite que juicio ordinario a Añez fue decisión política.



2021

fue
encarcelada Añez en La Paz acusada por cinco delitos.

ficó la decisión de Morales como un "capricho". Morales no dudó en criticar esta afirmación, reafirmando que la decisión fue un consenso entre los líderes presentes en la reunión.

Con esta revelación, Morales no solo establece su papel central en la estrategia legal contra Añez, sino que también pone en evi-

dencia las tensiones internas en el Gobierno de Arce sobre cómo abordar la crisis política que marcó la transición de 2019.

Autoridades En otras reuniones que se realizaron sobre el tema también estuvo el ministro de Defensa, Edmundo Novillo, el presidente de la Cámara de Sena-

dores, Andrónico Rodríguez, el diputado Freddy Mamani, el ejecutivo nacional de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), Eber Rojas, según el líder cocalero.

CASO CONTRA EVO MORALES

Juez ordena restitución de Sandra Gutiérrez

Un juez de garantías constitucionales ha ordenado la restitución en su cargo de Sandra Gutiérrez, la exfiscal de Tarija, quien había sido destituida en medio de la controversia generada por la orden de aprehensión del líder del MAS, Evo Morales, por un caso de estupro y trata de personas. La decisión fue tomada por el juez Iván Córdoba Castillo, quien

demonstró que la destitución, firmada por el fiscal general interino Mauricio Nava, fue "un acto arbitrario", por lo tanto, ordenó al fiscal Juan Lanchipa a restituir a la citada funcionaria como fiscal departamental de Tarija.

En su fallo, el juez Córdoba Castillo argumentó que la destitución de Gutiérrez afectaba su integridad personal y su salud psicológica, señalando que existían pre-

siones indebidas para frenar las investigaciones. La exfiscal había denunciado recibir presiones por parte de sus superiores, incluyendo a Lanchipa, para detener las pesquisas relacionadas con Morales. Tras su destitución, que coincidió con la anulación de la orden de aprehensión contra el exmandatario, Gutiérrez afirmó tener un audio que supuestamente prueba las presiones que sufrió.



Autoridades dicen que hay intereses

JUAN CARLOS CALVIMONTES, Y EL MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS SEÑALAN QUE DETRÁS DE LOS INCENDIOS HAY INTERESES OSCUROS



EMERGENCIAS. Los incendios forestales continúan en la región chiquitana, arrasando vegetación.

EL ABRA

REPORTAN LA MUERTE DE UN RECLUSO TRAS UN ENFRENTAMIENTO

Un recluso murió este domingo en medio de enfrentamientos de los internos del penal de El Abra, de Cochabamba. Un informe preliminar señala que la víctima mortal es un ciudadano extranjero. Aún se desconoce la identidad y se aguarda el informe de la Policía. La Fiscalía y personal de la División de Homicidios ingresaron al centro penitenciario y comenzaron las investigaciones. En tanto, se suspendió la visita de los familiares de los reos y se evacuó a las personas. Hasta el lugar también llegó el personal de Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), que es la instancia que realizará el examen forense para determinar la causa de muerte.

SANTA CRUZ

CAMPESINOS SUSPENDEN BLOQUEO TRAS DIÁLOGO

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua frenó el bloqueo de carreteras anunciado por la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz tras invitación al diálogo. Los campesinos habían decidido cortar las vías en rechazo a la pausa ambiental decretada por el Gobierno nacional. La cita entre los dirigentes campesinos y representantes del ejecutivo nacional será el martes 8 de octubre a partir de las 9:00 en la Casa Grande del Pueblo (La Paz). En esa misma fecha estaba previsto el cierre de las rutas en Santa Cruz; sin embargo, después de la nueva determinación se garantiza la normalidad en el tráfico vehicular.

PARA TRAFICAR TIERRA Y TENER AYUDA

Gobierno dice que incendios son planificados

ALERTA. La poca visibilidad que se reportó este domingo obligó a Naabol a suspender operaciones en terminales aéreas de tres departamentos.

El Día
eldia@eldia.com.bo

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó que los incendios en la región de la Chiquitania, en el departamento de Santa Cruz, fueron planificados ya que hay intereses oscuros, como el de personas que planifican quemas para traficar tierras, otros lo hacen para acceder a ayuda humanitaria. Utilizan el fuego para generar caos y magnificar la declaración de desastre nacional. "Los expertos españoles nos ad-

virtieron que estos complejos de incendios no presentan una evolución natural. Pareciera que han sido fabricados de manera premeditada por acción humana. Manifestaron su preocupación por la magnitud que el fuego alcanzó, especialmente en septiembre, cuando se incrementaron las cicatrices de quemas en Santa Cruz", explicó Calvimontes en una entrevista para el canal estatal.

Además, dijo que a pesar del trabajo constante de las Fuerzas Armadas (FFAA), por tierra y por aire, estos incendios continúan en diferentes sectores de la Chiquitania. Horas antes, el ministro de Medio Ambiente y Agua, Alan Lisperguer, había indicado que existen organizaciones que realizan estas quemas con el objetivo de traficar tierras y también para pedir viviendas sociales y beneficiarse con la ayuda humani-

taria, en zonas donde había casas en condiciones precarias

Humo. La densa humareda, consecuencia de incendios forestales, obligó a Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (Naabol) a suspender operaciones en cinco aeropuertos de Santa Cruz, Pando y Beni este domingo. A través de comunicados publicados en sus redes sociales, Naabol detalló que las terminales aéreas afectadas fueron Viru Viru, en Santa Cruz de la Sierra; y los aeródromos de Ribalta, Guayaramerín y Trinidad, en Beni, y Cobija, en Pando.



DESDE 2025

Incremento a la pensión de vejez se pagará desde enero

El gerente general de la Gestora Pública, Jaime Durán, señaló este domingo que el incremento a la renta solidaria de vejez se pagará a partir de enero de 2025, tomando en cuenta que en la nueva Ley 1582 que viabiliza ello se establece un plazo de 60 días para su reglamentación. "La ley establece que se tiene 60 días para que nuestra Autoridad

de (Fiscalización y Control de) Pensiones y Seguros (APS) pueda reglamentar la ley, en el caso de que se tomase los 60 días estaríamos hablando desde que el beneficio empezaría a pagarse desde enero del año 2025", explicó el ejecutivo. En días pasados, el presidente Luis Arce promulgó la denominada nueva 'Ley de modificación a los límites solidarios para la pen-

sión de vejez', que suprime la jubilación voluntaria a los 65 años y mantiene la mejora de hasta Bs 1.000 de las rentas bajas. No obstante, indicó que, si bien se da ese plazo para la reglamentación de la nueva ley, "estos tiempos son variables, lo que sí es importante dejar en claro es que se trata de un trabajo técnico que se tiene que llevar adelante en cumplimiento a la normativa".



SANTA CRUZ

SAN IGNACIO DE VELASCO

**DEFENDERÁN
BAJO PARAGUÁ
DE LOS "TOMA
TIERRAS"**



Diferentes sectores del municipio cruceño de San Ignacio de Velasco se reunieron en la Asamblea de la Ignacianidad, en un contexto en el que se vienen denunciando quemas y desmontes en el área protegida del Bajo Paraguá por parte de grupos que irrregulares que actúan fuera del margen de la ley. "El pueblo ignaciano se declara en movilización permanente y se pide a todos los cruceños a asumir la defensa de nuestro territorio, porque no solo se trata del Bajo Paraguá, sino de las amenazas contra toda Santa Cruz", reportó la diputada María René Álvarez (Cree-mos).

Como resultado de la Asamblea se emitió un voto resolutorio donde los participantes expresaron que no están dispuestos a "ceder un solo milímetro" del Bajo Paraguá, por lo que se da un plazo de 10 días para el desalojo.

"Demandamos el inmediato desalojo de todas las personas que se encuentran avasallando el lugar, su procesamiento legal para que sean sancionados por el atentado flagrante contra esta área protegida; el no hacerlo y sucediera algún enfrentamiento en este espacio será estrictamente responsabilidad de las autoridades llamadas por Ley", reza la resolución.

CARNICEROS **DETERMINARON**

Paro indefinido por alza del precio del kilo gancho de carne

ALERTA. Los mercados de la capital cruceña se verán afectados con el abastecimiento del producto que según el sector llega encarecido.

Mercados
estarán
sin carne
de res

EL SECTOR DECIDIÓ EXTENDER EL PARO DE FORMA INDEFINIDA. EXIGEN LA INTERVENCIÓN DEL MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y LLAMAN A TODA LA POBLACIÓN A SUMARSE A LA PROTESTA.



MERCADOS. Hasta que bajen los precios del kilo gancho, los carniceros se mantendrán en paro.

El Día
eldia@eldia.com.bo

Este domingo se cumplía el paro de la Federación Departamental de Carniceros de Santa Cruz (Fedecarcruz), sin embargo el sector decidió ampliar el paro sectorial, a uno indefinido. En un comunicado oficial, Fedecarcruz expresó su "indignación y rechazo" ante el incremento "brutal e injustificado" del precio del kilo gancho, que ha subido de 21 a 28 bolivianos. Este aumento ha provocado que el costo de la carne de primera se dispare de de 38 bolivianos

a 48 bolivianos. El gremio advirtió sobre la especulación y la falta de control en los precios, señalando que estas prácticas han llevado a una crisis alimentaria que afecta a la población. Por este motivo, han solicitado la presencia inmediata del Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, para abordar esta crisis. Según el comunicado, la medida de presión se mantendrá

hasta que se "restablezca la justicia en los precios de la carne y otros productos esenciales".

En su pronunciamiento, el gremio advierte que la especulación y la falta de control de precios están perjudicando directamente a la población, llevando a muchos a no poder acceder a productos esenciales de la canasta básica. Además anticipan que el paro tendrá un impacto significativo en el abastecimiento de carne en los

mercados locales, lo que sumará tensión a la ya compleja situación económica y social en Santa Cruz. El gremio ha dejado claro que no dará un paso atrás en sus demandas, lo que sugiere que el conflicto podría extenderse, con repercusiones importantes en el mercado.

El sector carnicero pidió a todos los involucrados, incluidos los sectores porcino, embutidos, polleros y de menudencias, que se unan al paro y tomen acción inmediata para frenar la escalada de precios que, de acuerdo a ellos, está "llevando al límite a la población"

72

horas era el plazo que inicialmente cumpliría la medida que se extendió.

ESTE LUNES

Santa Cruz soportará el pico de calor más alto

Santa Cruz se prepara para enfrentar este lunes 7 de octubre las temperaturas más altas del año, con pronósticos que indican una máxima de 40 grados centígrados en la capital. La Chiquitanía, ya gravemente afectada por incendios forestales, registrará una máxima de 43.

Luis Alpire, conocido como el Señor del clima, confirmó que además de la capital, las provincias

Andrés Ibáñez y Norte Integrado alcanzarán temperaturas de 38 grados, mientras que en la región de Cordillera se registrarán 42 grados. Se espera que entre la noche del martes y la madrugada del miércoles, un cambio en los vientos hacia el sur traiga lluvias débiles a moderadas, lo que podría ayudar a disminuir la contaminación ambiental en la región. Sin embargo, el fin de semana se

anticipa un retorno de altas temperaturas y vientos fuertes, con la posibilidad de precipitaciones extraordinarias debido a la combinación de calor y humedad. Las autoridades recomiendan a la población mantenerse informada y tomar precauciones ante esta ola de calor. "Las ráfagas de vientos alcanzarán los 60 kilómetros por hora, lo que implicará mayor contaminación ambiental", informó Alpire.



MEDIANTE LAS **REDES SOCIALES**

Georgina revela el nacimiento de dos pequeños más en su hogar

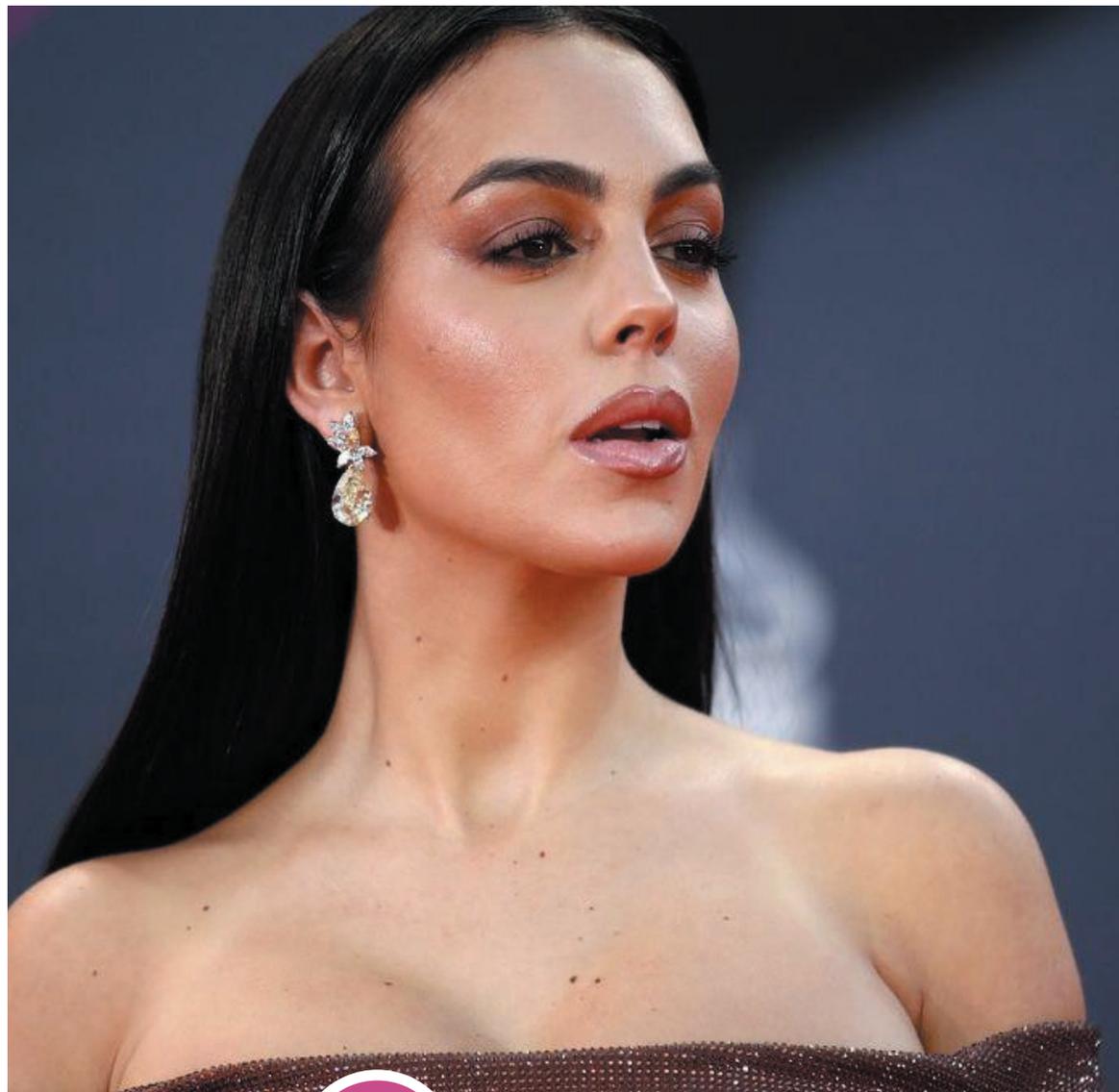
CONFESÓ que hay dos nuevos bebés en la casa de Cristiano Ronaldo y mostró cómo los mira su hija Bella Esmeralda.Telemundo
eldia@eldia.com.bo

Georgina Rodríguez es una modelo y empresaria hispanoargentina que informó que dos nuevos bebés llegaron a su casa, aunque de una manera totalmente inesperada. La modelo es madre biológica de Bella Esmeralda y Alana Martina, quien hace poco impactó a todos con su declaración de lo que quiere ser de grande, pero también se ha encargado de cuidar y amar a los otros hijos de Cristiano Ronaldo, Cristiano Jr., y los mellizos Eva y Mateo.

La modelo ha logrado crear una familia muy unida, la cual adora presumir en sus redes sociales con fotos de sus vacaciones y actividades que realizan juntos. Gracias a eso, a pesar de que han tenido que mudarse a varias ciudades por los contratos de fútbol del deportista, consigue formar un verdadero hogar en cada lugar donde radican. Y tal parece que ahora su cariño inspiró a otra madre a llevar a sus hijos también bajo su techo, pues en sus redes sociales confesó que hay dos pequeños más en su mansión en Arabia Saudita.

A través de sus Stories de Instagram, Georgina Rodríguez, que hace unas semanas apareció con un look nupcial en el Festival de Cine de Venecia, publicó una foto de un rincón de su recámara en el que se ve un nido de aves. Y sobre ella escribió, "Una mamá y sus gemelos en mi habitación". Así mismo, en la postal se observa también la espalda de su hija Bella, mirando con ternura el nido que hay en la ventana.

Por su parte, la influencer que recientemente estrenó la nueva temporada de su reality 'Soy Georgina' y aclaró algunas de las fake news que han escrito sobre ella, no explicó si han decidido

**30**

años de edad tiene la modelo y empresaria

dejar a los pájaros vivir ahí o si los moverán, aunque en una entrevista previa aseguró que a ella le gusta enseñar a sus hijos a respetar. "Siempre inculcamos a nuestros hijos que hay que agradecer y respetar", dijo en el show 'El

Hormiguero'.

En ese sentido, también Cristiano Ronaldo expresó en una entrevista con su amigo Rio Ferdinand que para él no hay mejor forma de educar a las nuevas generaciones que con el ejemplo.

"Esta generación, es difícil decirles algo y dejar que lo hagan. Siempre verán a su padre como un ejemplo, me ven todos los días en lo que hago, en casa, en el entrenamiento o en un partido", declaró el futbolista, por lo que probablemente la pareja decidió dejar el nido en donde está para darles una lección sobre respeto por la naturaleza.

A LOS 63 AÑOS

MUERE CHRISTOPHER, HERMANO DE MADONNA

Christopher Ciccone, artista, bailarín, diseñador y hermano menor de Madonna, falleció a los 63 años. Ciccone falleció el viernes en Michigan, dijo a la AP el domingo su representante Brad Taylor. Tenía cáncer. Bailarín desde joven, Ciccone estuvo involucrado en el auge de su hermana en la década de los ochenta, apareciendo en videos como "Lucky Star" y trabajando como director artístico de la Blond Ambition World Tour y como director de la The Girlie Show Tour. También dirigió videos de Dolly Parton y Tony Bennett. En 2008, Ciccone publicó su autobiografía "Life with My Sister Madonna", en que relató la complicada relación que tiene con ella, las relaciones románticas de Madonna, y sus recuerdos de las veces en que la ha acompañado en giras. Por dos décadas estuvo al lado de su hermana, trabajando en coreografía, dirección y vestuario.

RICKY MARTIN

INAUGURA EL FESTIVAL INTERNACIONAL CHIHUAHUA 2024



El famoso cantante puertorriqueño Ricky Martin regresará a México este 2024 para ofrecer un concierto gratuito que marcará su última presentación en el país. El evento tendrá lugar el próximo jueves 10 de octubre a las 20:00 horas en la Plaza del Ángel de la ciudad de Chihuahua, en el marco de la Edición Bicentenario del Festival Internacional Chihuahua (FICH). Conocido por éxitos globales como "Livin' la vida loca", "María" y "Vente pa'ca", Martin inaugurará las actividades de este festival, que se celebrará del 10 al 26 de octubre. Su último concierto en México fue en agosto pasado en la Feria Nacional Potosina (Fenapo) 2024, donde también se presentó de manera gratuita. El FICH 2024 contará con una variada oferta cultural y artística, con más de 60 actividades gratuitas.

MÚSICA

El rapero Eminem revela que se convertirá en abuelo

El aclamado rapero Eminem, conocido también como Slim Shady, ha sorprendido a sus fanáticos con la emocionante noticia de que se convertirá en abuelo. La revelación llegó a través de sus redes sociales, donde compartió el video de su nueva canción «Temporary».

En este clip, Eminem presenta una retrospectiva de la vida de su hija Hailie Jade Scott Mathers, que culmina con un emocionante ultrasonido que anuncia su embarazo. La canción forma parte de su reciente álbum «The Death of Slim Shady

(Coup de Grâce)», en el cual se observa a un joven Eminem dedicándose a la crianza de su hija. El video no solo destaca momentos de la infancia de Hailie, sino que también incluye fragmentos de su boda con Evan McClintock, donde el rapero aparece abrazando a su nuevo yerno. La revelación culmina en una escena conmovedora en la que Hailie le entrega a Eminem un jersey de su equipo favorito de fútbol americano, los Leones de Detroit, con la palabra «Grandpa» (abuelo) estampada en él.



INTERNACIONAL

CONFLICTOS

Israel advierte a Irán que puede acabar como Gaza y Beirut

EL MINISTRO de Defensa del Estado hebreo se suma las amenazas que anticipan un ataque en represalia contra la república islámica que se produciría los próximos días.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

El ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant, amenazó a Irán con efectuar bombardeos parecidos a los que se llevaron a cabo en Gaza y Beirut, en caso de ataque a Israel, según un comunicado de su oficina. "Los ira-

níes no alcanzaron las capacidades de la fuerza aérea, ningún avión fue dañado, ningún escuadrón quedó fuera de servicio", afirmó en la base de Nevatim, blanco del reciente ataque iraní con 180 misiles lanzados sobre territorio israelí. "Quien piense que un simple intento de lastimarnos nos disuadirá de actuar, tendría que mirar a Gaza

y Beirut". Tras el ataque de Irán, que a diferencia del de abril sí logró burlar el sistema de defensa antiaéreo e impactar en algunas bases militares, Israel prepara su respuesta en represalia que se podría producir

180

misiles
lanzados sobre territorio
israelí, blanco del
reciente ataque
iraní

en los próximos días. "Nos encargaremos de traer a casa a los rehenes y asegurar el regreso de las comunidades del norte de Israel a sus hogares, mientras Israel disuade a sus enemigos", agregó Gallant. Este lunes

se cumple un año del inicio de la guerra en Gaza mientras la región vive uno de sus momentos más críticos con la invasión israelí en el sur de Líbano y los enfrentamientos que ha desencadenado esta situación con sus principales enemigos como los hutíes de Yemen, las milicias proiraníes de Irak o la propia república islámica de Irán.

ECONOMÍA

Alemania prevé una contracción de la economía en 2024

El Gobierno de Alemania revisó a la baja sus previsiones de crecimiento económico y proyecta una nueva recesión, con una contracción del Producto Interno Bruto (PIB) del 0,2 por ciento en 2024, informó el diario Süddeutsche Zeitung. Berlín esperaba un ligero crecimiento del 0,3 por ciento este año, pero las esperanzas de una recuperación impulsada por el consumo se desvanecen. El ministro de Economía, Robert Habeck, pre-

sentará oficialmente las proyecciones el miércoles, que según el diario pueden ser más pesimistas que las previsiones de los principales institutos económicos. A la economía de Alemania, la mayor de la Unión Europea y la tercera a nivel mundial, se la considera el motor económico de Viejo Continente, por lo que una caída afecta a toda la región. Si estos datos se concretan, Alemania entraría en recesión por segundo año consecutivo, tras una contracción del

0,3 por ciento del PIB en 2023, provocada por el aumento de los precios de la energía tras la invasión rusa de Ucrania, una desaceleración de la industria y una caída de las exportaciones. Mejores perspectivas desde 2025. En 2024, la contención del brote inflacionario y el primer recorte de los tipos de interés del Banco Central Europeo (BCE) alimentaron las esperanzas de una recuperación, pero la demanda interior y exterior siguió siendo baja.





EDUCACIÓN

ONG: docentes viven en situación de pobreza en Venezuela

EL 'OBSERVATORIO de Derechos Humanos' de la Universidad de Los Andes dijo que más de la mitad del personal educativo vive "por debajo de la línea de pobreza".

Agencias
eldia@eldia.com.bo

La ONG Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes de Venezuela afirmó que "más de la mitad" del personal docente del país está "por debajo de la línea de pobreza", al tiempo que reconoció la "lucha" de este gremio "por salarios justos y condiciones laborales dignas". "Los docentes en Venezuela enfrentan grandes obstáculos para ejercer su profesión. Salarios irrisorios, falta de seguridad social y condiciones precarias en infraestructuras educativas limitan su capacidad", dijo la organización a través de X (antes Twitter).

En el marco del Día Mundial de Docentes, la ONG aseguró que "es urgente que el Estado responda a sus demandas y garantice el derecho a la educación". A propósito del inicio del nuevo curso escolar 2024-2025 -el 30 de septiembre- el presidente venezolano Nicolás Maduro prometió un conjunto de ayudas al personal docente del sector público, a quienes llamó a reincorporarse a las aulas, de las que desertaron miles en los últimos años debido a los bajos salarios y las condiciones laborales. No obstante, el Ejecutivo no

ha explicado si este plan de ayudas contempla un aumento salarial, que ha sido el motivo central de las protestas de este gremio en los últimos ocho años. El Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros (CENDAS-FVM) calculó que el salario promedio de un docente al mes es de unos 21 dólares al cambio oficial, que sería insuficiente para cubrir el costo de la canasta básica alimentaria, estimado -en agosto de 2024 por la organización- en 107,8 dólares por persona.



DERECHOS HUMANOS

Bukele ataca a Bachelet por opinar sobre DDHH

El gobernante de El Salvador, Nayib Bukele, criticó a la expresidenta de Chile Michelle Bachelet por sus opiniones relacionadas con el respeto a los derechos humanos en el país centroamericano. "Cuando esta señora fue presidenta de Chile, llegó a El Salvador en 2015 (el año en que nos convertimos en el país más peligroso del mundo) y se deshizo en elogios para el Gobierno de ese entonces", publicó Bukele en la red social X (antes Twitter). "Ahora critica a El Salvador, cuando somos el país más seguro del hemisferio oc-

cidental. Es interesante darse cuenta de que estos organismos de 'derechos humanos' en realidad sólo existen para defender los derechos de los criminales", agregó. Bachelet visitó el país centroamericano en agosto de 2015, cuando era gobernado por Salvador Sánchez Cerén, del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), ahora en oposición. En esa época, Bukele era alcalde de San Salvador -por el FMLN- y antes había gobernado con ese mismo partido el poblado de Nuevo Cuscatlán.



ISRAEL

Netanyahu a Emmanuel Macron: "Deberían estar avergonzados"



El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, arremetió contra el presidente de Francia, Emmanuel Macron, y los dirigentes de los países que pidieron detener el envío de armas a Israel en el marco de la guerra contra Hamás en la Franja de Gaza y Hezbolá en Líbano. "Mientras Israel lucha contra las fuerzas de la barbarie lideradas por Irán, todos los países civilizados deberían apoyar firmemente a Israel. Sin embargo, el presidente Macron y algunos otros dirigentes occidentales ahora están pidiendo embargos de armas contra Israel. Deberían estar avergonzados", reclamó Netanyahu en un mensaje en inglés. "¿Irán está imponiendo un embargo de armas a Hezbolá, a los hutíes, a Hamás y a sus otros representantes? Por supuesto que no", dijo Netanyahu, quien agregó que los tres grupos cuentan con el respaldo de Teherán y forman parte del denominado "eje de resistencia" contra Israel. "Este eje del terror se mantiene unido, pero los países que supuestamente se oponen a este eje del terror piden un embargo de armas a Israel. ¡Qué vergüenza!", insistió el primer ministro, quien también aseveró que Israel ganará incluso sin su apoyo.

Este sábado, Macron afirmó en una entrevista a la radio France Inter, grabada el 1º de octubre, que la "prioridad" es que se vuelva a una "solución política" y pidió que los países dejen de "entregar armas para combatir en Gaza", agregando que "Francia no envía".

Macron: declaraciones de Netanyahu son "excesivas". Luego del mensaje del primer ministro

israelí, Macron reaccionó tildándolas de "excesivas" y aseguró que "Francia es un amigo intachable de Israel. Las palabras del señor Netanyahu son excesivas y no corresponden a la amistad entre Francia e Israel", según un comunicado de la Presidencia francesa. La nota del Elíseo, publicada poco después de las declaraciones de Netanyahu, insiste en que la petición para dejar de proporcionar armas a Israel sucede en un contexto de "aumento de la violencia" que sólo podrá frenarse con un "alto el fuego inmediato" tanto en Gaza como en Líbano. La Presidencia gala anotó que el cese de hostilidades servirá para poder "liberar a los rehenes" israelíes de Hamás -grupo considerado terrorista por la Unión Europea- y para "proteger a la población civil" implicada en el conflicto. El mandatario francés sostuvo en que Líbano debe ser "preservado". Asimismo, el Elíseo hizo notar que Macron mantiene "una postura muy exigente en su relación con Irán respecto a todos los asuntos que resultan estratégicos para Israel" y que si este país es atacado por Teherán o por alguno de sus aliados podrá contar con Francia. Por su parte, el presidente estadounidense, Joe Biden, se ha negado hasta ahora a cambiar su política de apoyo a Israel, más allá de la suspensión que hizo en mayo de 2024 de una entrega de bombas pesadas. En tanto, el Reino Unido anunció en septiembre la suspensión de una treintena de licencias de exportación de armas a Israel de un total de 350, alegando un "riesgo" de que sean utilizadas en acciones que violen el derecho internacional en el conflicto en Gaza.



DEPORTES

DOMINGO

**BARCELONA
VENCE A ALAVÉS
Y SE CONSOLIDA
COMO LÍDER**



El FC Barcelona se impuso 0-3 en el campo del Alavés, este domingo, en la novena fecha de Liga y se afianzó como líder en solitario con 24 puntos, tres de ventaja sobre su inmediato perseguidor, el Real Madrid. Con un triplete del polaco Robert Lewandowski (7', 22', 32'), máximo goleador de la liga española con 10 tantos, la mala noticia para los culés fue la lesión de Ferrán Torres, que fue sustituido por Eric García. Luego de la inesperada derrota en Pamplona ante Osasuna la semana pasada (4-2), el conjunto culé reanudó la marcha que le ha llevado a ganar ocho de los nueve partidos que ha disputado en el campeonato doméstico este curso.

El Atlético de Madrid empató 1-1 con la Real Sociedad en San Sebastián en la novena fecha de La Liga este domingo, lo que deja a los rojiblancos en la tercera posición con 17 puntos, pero a cuatro del Madrid (21) y 7 del Barcelona (24) ya que ambos ganaron esta jornada.

El tanto de los 'colchoneros' llegó en el primer minuto de juego gracias a un gol del delantero argentino Julián Álvarez tras una gran asistencia de tación del francés Antoine Griezmann.

SE CONSAGRAN CAMPEÓN

Murkel Dellien y Juan Carlos Prado

PARTIDO. El duelo decisivo fue contra los brasileños Felipe Meligeni y Marcelo Zormann, a quienes derrotaron por 1-6, 6-2 y 12-10.

Encuentros
en Argentina
y en
Paraguay

LA GRAN FINAL SE DISPUTÓ ESTE DOMINGO Y SE ENFRENTARON LOS DOS FAVORITOS PARA GANAR EL TORNEO. PRADO RIVALIZÓ CON EL BRASILEÑO DANIEL DA SILVA.



El Día
eldia@eldia.com.bo

Esta semana fue positiva para el tenis profesional boliviano. Murkel Dellien se consagró campeón en dobles del Challenger de Buenos Aires, en Argentina, mientras que Juan Carlos Prado se llevó el título de singles del M25 Luque, en Paraguay. Dellien hizo dupla con el argentino Facundo Mena y superaron cada ronda para llegar a la gran final. En primera fase vencieron a los brasileños Gustavo Heide y Joao Reis (6-3 y 6-2), en cuartos

de final derrotaron a los terceros sembrados, el argentino Federico Gómez y el venezolano Luis Martínez (6-3 y 6-2), mientras que en semifinales superaron a los argentinos Camilo Carabelli y Genaro Olivieri: 6-3 y 7-6(9). El duelo decisivo fue contra los brasileños Felipe Meligeni y Marcelo Zormann, a quienes derrotaron por 1-6, 6-2 y 12-10.

En esta misma modalidad tam-

bién estuvieron los nacionales Federico Zeballos y Boris Arias, pero perdieron en primera

ronda ante Carabelli y Olivieri: 6-1 y 7-6(7).

Igual participó Hugo Dellien, hermano mayor de Murkel.

Estuvo muy cerca de la final de singles, pero perdió en semifinales contra el argentino Francisco Comesaña (6-4, 3-6 y 6-2).

quinto título de singles en su corta trayectoria deportiva. Cumplió con una gran semana en el M25 Luque, torneo Futures que se jugó en Paraguay.

El joven tenista nacional de 19 años fue el principal sembrado en este certamen y pasó cada serie protagonizando grandes encuentros.

En primera fase ganó al colombiano Johan Rodríguez: 7-6(2), 3-6 y 6-4, en octavos de final se impuso sobre el estadounidense Victor Lillov (6-2 y 7-5), en cuartos venció al mexicano Alex Hernández (6-4, 1-6 y 6-3) y en "semis" eliminó al brasileño Igor Gimenez (un doble 6-2).

2

tenistas
bolivianos
se consagraron
campeones este
domingo.

Paraguay. Prado conquistó su

MUNDIAL DE FUTSAL

Brasil derrota a Argentina y se corona campeón

Vuelve a brillar. La Selección de Brasil se proclamó por sexta vez en su historia campeona del mundo de Futsal al derrotar por 2-1 a Argentina en la final celebrada en el Humu Arena de Taskent de Uzbekistán. De esta manera, el scratch recuperó el trono 12 años después de su éxito en Tailandia ante España en 2012.

El clásico sudamericano se tras-

ladó a la final del Mundial. Y es aquí donde emergió el cuadro dirigido por Marquinhos Xavier para volver a dominar el futsal mundial. Con goles de Ferrao (6"), exjugador de Barcelona; y Rafa Santos (13"), ex de ElPozo de Murcia, derrotaron a Argentina, que nunca se rindió. Incluso, hizo figura a Wilian, elegido recientemente el mejor portero del planeta.

El 1-0 llegó con un balón puesto por Marcenio a pelota parada al segundo palo, con el incombustible Ferrão adelantándose a Corso y lograr el primero. Y el 2-0 llegó casi siete minutos después, con Rafa Santos siendo el más rápido tras el rechazo de Nico Sarmiento al disparo de Felipe Valério. A partir de ahí, cada acercamiento de la albiceleste terminó de la misma forma.

